ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO DE TRRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMIN Y SU MUNICIPIO. REG. NUM. 01/991.

En la Ciudad de Tizimín, Municipio del mismo nombre en el Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Diecinueve horas del día Martes Veintitrés de Junio del Año Dos Mil Quince, se reunieron en el local que ocupa la Delegación de la Federación de Trabajadores del Estado de Yucatán, C.T.M., ubicado en un predio sin número de la calle Cincuenta y Uno de la Carretera Tizimin-Buctzotz, los socios que integran el SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMIN Y SU MUNICIPIO, para celebrar Asamblea General Extraordinaria, previamente convocada por su Comité Ejecutivo y con sujeción al siguiente Orden del Día: 1.- El Secretario General le dará comienzo a la Asamblea dándole lectura a la Convocatoria. 2.- Lista de Asistencia. 3.-Declaración del Secretario General de estar o no legalmente constituída la Asamblea. 4.-Nombramiento de un Presidente de Debates. 5.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior, aprobación o modificación en su caso. 6.- Informe del Comité Ejecutivo. 7.- Elección mediante voto secreto del Comité Ejecutivo que representará a esta Agrupación durante el período social que comprende a partir de la fecha de celebración de esta Asamblea y hasta el Veinte de Marzo del Año Dos Mil Diecisiete. 8.- Clausura de la Asamblea. De acuerdo con lo señalado en el Primer punto del Orden del Día, el C. Luis Felipe Sosa Ceh, Secretario General de esta Agrupación, le dió comienzo a la Asamblea dándole lectura a la Convocatoria. Para dar cumplimiento a lo señalado en el Segundo punto del Orden del Día, el C. Jesús Eduardo Rodriguez Pool, Secretario de Actas, procedió a pasar lista de asistencia, notándose la presencia de los C.C. Róger Antonio Un Helguera, Urbano Canché Quijano, Catalino Dzul Balam, Primitivo Uicab Canul, Jacinto Pisté Balam, José Alejandro Palomo Sánchez, Juana Martha Katún Balam, José Guadalupe Puc Ciau, Mariano Chán, Bernardino Guadalupe Loria Uc, Amado Alberto Poot May, José Ines Puc Hau, Gustavo Chiklin Pomol, Graciliano Castillo Oy, Raúl Isidro Chán Chuc, Eladio Pech Catzín, José Evaristo Pech Balam, Roque Jacinto Yam Puc, Dionisio Kú Herrera, Esteban Valle Petul, Rogelio Dzib y Tuz, Lorenzo Cab Puc, José Alfredo Hau Cetina, Manuel Rícardo de Jesús Dzul Pool, Francisco Chán Cahun, Venustiano May Pech, José Reyes Acevedo Méndez, Abraham Alcocer Diaz, Vitaliano Puc Xuluc, José Leonardo Dzul, Senovio Cauich Pat, Rigoberto Canché Kantún, Jorge Alejandro Canché Kantún, Martha Patricia Yam Hau, Abelardo Yam Caamal, Gualberta Chí Uc, Luis Felipe Sosa Ceh, Jesús Eduardo Rodríguez Pool, Juan Alberto Torres Rosado, Emanuel Jesús Quiñones Cámara, Sergio Chán Guemez, Francisco de Jesús Noh Puc, Melchor Tun Chimal, Pastor Virgilio Quetzal, Luis Felipe Sánchez Dzul, Luis Fernando Canul Caamal, Abraham Eliseo Mazun Cupul, Jesús Alejandro Marrufo Ruiz, Antonio Mukul Cano, Luis Sánchez Medina, Juan Bautista Castro Chumba, José Luis Chimal Tamayo, Alberto Chán Cocom, Daniel Pool Puc, Miguel Angel Monforte Albornoz, Lorenzo Canché Quijano, José Asunción Canul Poot, Jorge Adalberto Puc Xuluc, Carlos Manuel Puc Xuluc, Fortunato Ay Nahuat, José Luis Canul Canul, Victor Manuel Borges Cab, José Guadalupe Loria Quetzal, Gaudencio Caamal Cutiz, Felipe de Jesús Tun Medina, Efraín Chimal Ciau, Luis Fernando Kuyoc Poot, Harley Michael Oy Kuyoc, Jorge Alonzo y Vera, María Concepción Canul Matu, Rody Ofelia Ruiz Loria, María Esther Tinah Quetzal, Martha Mandujano Canul, Rosenda Xuluc Tinah, Filomena Dzul Xuluc, Raynelda Delgado Pacheco, Ceferino Ciau Chán, Luis Humberto Un Couoh, José Isabel Pomol Canul, Eustaquio Dzib Mex, Antonio Gómez Alcocer, Pablo Pech López y María Dolores Xuluc Cupul, quienes representan la mayoría de los socios que integran este Sindicato. Para dar cumplimiento al Tercer Punto del orden del Día, el Secretario General después de verificar que efectivamente se encontraba presente la mayoría de socios, procedió a declarar legalmente constituída la Asamblea. A continuación y de acuerdo a lo señalado en el Cuarto punto del Orden del Día, se procedió al nombramiento Presidente de Debates, habiendo sido nombrado por acuerdo unánime de los presentes, el C. Luis Fernando Canul Caamal, quien de inmediato pasó a tomar posesión de su cargo. Para dar cumplimiento a lo señalado en el Quinto punto del Orden del Día, el Secretario de Actas procedió a darle lectura al Acta de la Asamblea anterior, la cual después de leída fue puesta a consideración de los presentes, habiéndose aprobado en todos sus términos y sin objeción alguna. Para dar cumplimiento a lo señalado en el Sexto punto del Orden del Día y que corresponde al Informe del Comité Ejecutivo, en el uso de la palabra el Secretario General de este Sindicato, C. Luis Felipe Sosa Ceh, se dirigió a la

Asamblea e informó que después de transcurrir un año y tres meses sin efectuar Asamblea Electiva, dijo que debido a algunos problemas con el Ayuntamiento, se reanudaron las pláticas obrero-patronales y considerando que existe actualmente la buena disposición del Presidente Municipal en funciones, es por lo que se acordó celebrar de acuerdo a la Ley, la presente Asamblea Electiva con el propósito de actualizar la personalidad de este Sindicato ante la Autoridad Competente del Trabajo que en este caso es el Tribunal de Conciliación y Arbitraje para los Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios, para lo cual se emitió la convocatoria correspondiente. Seguidamente el Presidente de Debates preguntó a la Asamblea si estaban de acuerdo con lo informado por el Secretario General, habiéndose manifestado la propia Asamblea de completo acuerdo, por lo que el propio Presidente de Debates manifestó a la Asamblea que se pasaría al Séptimo punto del Orden del Día y que corresponde a la elección mediante voto secreto al Comité Ejecutivo que representará a esta Agrupación durante el período social que comprende a partir de la fecha de celebración de esta Asamblea y hasta el Veinte de Marzo del Año Dos Mil Diecisiete, motivo por el cual el propio Presidente de Debates concedió un receso de treinta minutos para que se conforme la o las planillas que deseen participar en este Proceso Electoral. Al haber concluido el receso solicitado, el Presidente de Debates informó a la Asamblea que únicamente se presentó una planilla, encabezada por el C. Luis Felipe Sosa Ceh, como Secretario General, misma que estaba integrada de la siguiente EL SECRETARIO DE CONFLICTOS: Francisco de Jesús Noh Puc. EL SECRETARIO DE ACTAS: Emanuel Jesús Quiñones Cámara. EL SRIO. DE ORGANIZACION: José Guadalupe Puc Ciau. EL SECRETARIO TESORERO: Melchor Tun Chimal. Así mismo la Comisión de Honor y Justicia quedó integrada de la siguiente forma: PRESIDENTE: José Guadalupe Loria Quetzal, SECRETARIO: Luis Felipe Sánchez Dzul y VOCAL: José Luis Canul. De igual manera la Comisión de Hacienda quedó integrada de la siguiente forma: PRESIDENTE: Jorge Adalberto Puc Xuluc, SECRETARIO: Venustiano May Pech y VOCAL: Abelardo Yam Caamal. Siempre en el uso de palabra el Presidente de Debates informó a la Asamblea que habiendo concluido el Proceso Electoral se hizo el recuento correspondiente a los votos emitidos teniendo como resultado que los Ochenta y Tres socios presentes votaron a favor de la planilla única, por lo que el Presidente de Debates informó a la Asamblea que los integrantes de la planilla triunfadora representarán dentro de sus respectivas carteras al Comité Ejecutivo de este Sindicato durante el período que concluirá el Veinte de Marzo del Año Dos Mil Diecisiete. A continuación el Presidente de Debates le concedió el uso de la palabra al C. Luis Felipe Sosa Ceh, Secretario General reelecto quien dijo que agradecía en nombre propio y de sus compañeros de Comité la confianza depositada en ellos y se comprometió a seguir trabajando para el bien de la Agrupación y de sus socios. Así mismo ratificó la militancia de este Sindicato dentro de las filas de la Federación de Trabajadores del Estado de Yucatán, C.T.M., la cual representa como Secretario General el C. Mario Tránsito Chán. En el uso de la palabra el Presidente de Debates pregunto a la Asamblea si alguno de los presentes quería hacer uso de la palabra al respecto y al nó haberlo y para dar cumplimiento a lo señalado en el Octavo punto del Orden del Día, procedió a clausurar la

EL PRESIDENTE DE DEBATES

Asamblea siendo las Veintidós horas con Treinta minutos del propio día.

Luis Fernando Canul Caamal

EL SECRETARIO GENERAL

LUIS FELIPE SOSA CEH

EL SECRETARIO DE ACTAS EL SECRETARIO DE CONFLICTOS EMANUEL: JESUS QUIÑONES CAMARA NCISCO DE JESUS NOH PUC EL SRIO. DE ORGANIZACION EL SECRETARIO TESORERO JOSE GUADALUPE PUC CIAU MELCHOR TUN CHIMAL LOS SOCIOS ASISTENTES: Koger HumbertollnE URBANO CANCHE QUIJANO ROGER A. UN HELGUERA DZUL BALAM CATALI Jacinto Piste Bai 114 PRIMITIVO UICAB CANUL JOSE G. PUC CIAU Jose ines puc HAU Jose ines puc hau Amado A. Poot May AMADO A. POOT MAY maliano t RAUL ISIDRO CHAN CHUC GRACILIANO CASTILLO José tvaristo Pech Balum Janchu (JOSE EVARISTO PECH BALAM ROQUE JACINTO YAM PUC LORENSO CABPUC **ESTEBAN VALLE PETUL** LORENZO CAB PUC H (FICO HO)
JOSE A. HAU CETINA FRANCISCO CHAN CAHUN MANU DZUŁ POOL ABRAHÂM ALCOCER DIAZ *t i forlion bol Xviv* VENUNSTIANO MAY PECH EDO MENDEZ Jose Leonardo dzul CENOVIO CAUICH PAT VITALIANO PUC XULUC Matha Yam Hau RIGOBERTO CANCHE KANTUN MARTHA P. YAM HAU Jeses Edwid & Colored JESUS E. RODRIGUEZ POOL UIS FELIPE SOSA CEH GUALBERTA CI

JUAN A. TORRES ROSADO

SERGIO CHAN

FRANCISCO DE J. NOH PUC

Ur ton alim MELCHOR TUN CHIMAL

PASTOR VIRGILIO QUETZAL

LUIS F. SANCHEZ DZUL LUIS F. CANUL CAAMAL A

ABBARI MOZUI ABRAHAM E. MAZUN CUPUL



REGISTRO SINDICAL No. 01/991 SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMIN Y SU MUNICIPIO.

LOS MUNICIPIOS

TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS PERTENECIENTE AL PODER JUIDICIAL DEL ESTADO, MÉRIDA, YUCATÁN A TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL

VISTOS: Tiénese por presentado al C. LUIS FELIPE SOSA CEH, con su carácter que ostenta de Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Tizimín y su Municipio, con su memorial y anexos que acompaña de fecha 14 de julio de dos mil quince, presentado ante este Tribunal en su misma fecha, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismo, téngase por depositada la Convocatoria de fecha 13 de junio del 2015, el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de junio del presente año; en la que se eligió al nuevo Comité Directivo para el período del 23 de junio del 2015 al 20 de marzo del 2017, el cual quedó de la siguiente manera:-------SECRETARIO GENERAL: LUIS FELIPE SOSA CEH.----SECRETARIO DE CONFLICTOS: FRANCISCO DE JESUS NOH PUC.---SECRETARIO DE ACTAS: EMMANUEL JESUS QUIÑONES CAMARA.-----SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN: JOSE GUADALUPE PUC CIAU.-----SECRETARIO TESORERO: MELCHOR TUN CHIMAL.----PRESIDENTE: JOSE GUADALUPE LORIA QUETZAL.----SECRETARIO: LUIS FELIPE SANCHEZ DZUL.-----VOCAL: JOSE LUIS CANUL .----PRESIDENTE: JORGE ADALBERTO PUC XULUC.----SECRETARIO: VENUSTIANO MAY PECH .---VOCAL: ABELARDO YAM CAAMAL.-En tal virtud regístrense los cambios de dicho Comité, de igual modo y en atención a lo solicitado y con fundamento en el artículo 723 de la Ley Federal del Trabajo de aplicación supletoria a la Ley de la Materia expídasele a su costa las copias certificadas solicitadas del presente acuerdo y entréguese al promovente, previa firma que como recibo de las mismas se otorgue en autos. Agréguese a sus antecedentes la documentación exhibida para que obre en autos para todos los efectos legales que correspondan. Notifíquese y Cúmplase. FUNDAMENTO: El artículo 75 (Caciforo) 156 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yuc acordó y firma el Magistrado Presidente del Tribunal de los Trabalador Estado y de los Municipios, perteneciente al Poder Judicial del Estado Derecho César Andrés Antuña Aguilar, ante la fe del Secretario su Rafael Omar Ferriol González. LO CERTIFICO .--TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORESA AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE

F.R.D.